

**INFORME**  
**AEV/DIR.LPZ\_INF/Nro.0202/2025**  
**I-2025-14739**



**A:** Abg. Marco Antonio Mamani Soliz  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE:** Arq. Edson Cesar Hoyos Galván  
**PROFESIONAL III EN DISEÑOS I**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**  
Janeth Griselda Surco Nina  
**TECNICO VI EN TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES**  
**HABITACIONALES**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAPAHAQUI - FASE (VIII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 101/2025 (1RA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACIÓN).**

**FECHA:** La Paz, 06 de junio de 2025

## 1. ANTECEDENTES

- a. **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP\_NOT/Nro.0535/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galvan - PROFESIONAL III EN DISEÑOS solicita Autorización de Inicio del Proceso de Contratación del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAPAHAQUI - FASE (VIII) 2025- LA PAZ".
- b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 396/2025 de fecha 28 de mayo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAPAHAQUI - FASE (VIII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 101/2025 (1RA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACIÓN).
- c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de mayo de 2025.
- d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0339-MEM/2025 de fecha 04 de junio de 2025.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 p.m. del 05 de junio de 2025, no se Han recepcionado propuestas.



## 2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

## 3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

## 4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAPAHAQUI - FASE (VIII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 101/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Janeth Griselda Surco Nina  
TECNICO VI EN TRANSFERENCIA  
DE SOLUCIONES HABITACIONALES  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Ana Edison Cesar Hoyos Galván  
PROFESIONAL III EN INGENIERIA CIVIL  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ECHG/JGSN  
Adj.: Respaldos en anexos  
Original: Carpeta proceso